

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4669.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre. 28 rs.)

SÁBADO 17 DE FEBRERO DE 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

REVISTA DE MADRID.

D. Plácido Castro Verde es un español, vecino de París, que indudablemente merece los honores de la celebridad, pues digámoslo así, ha puesto el dedo en la llaga.

No se crea por esto que D. Plácido Castro Verde es un cirujano.

Si se examina bien el motivo que nos hace arrojar su nombre á la admiración pública, se verá que este español ilustre, avocinado en París, ha dado á la propiedad un título de posesion bastante nuevo, y aunque no del todo original, mas fuerte sin duda que los diversos títulos con que cada uno posee lo suyo ó lo ajeno contra la voluntad del resto de los hombres.

Digo del resto de los hombres, porque seria algo difícil encontrar uno que no desee lo que tiene otro, por aquella razon suprema de que lo que se necesita es precisamente lo que no se tiene.

No se crea por esto que D. Plácido Castro Verde es un jurisconsulto.

Hundiendo un poco mas la consideracion en el descubrimiento que eleva á este español, vecino de París, á la categoria de los hombres célebres, nos encontramos con que, por una de esas soberanas adivinaciones á que el hombre llega sin saber cómo y sin saber dónde, ha puesto un dique poderoso al torrente invasor de las ideas que en estos momentos enriquecen la ciencia con el caudal de nuevas especulaciones, al mismo tiempo que empobrecen el mundo.

Digo que empobrecen el mundo, porque parece cosa averiguada por la historia, que todo lo sabe, y por la razon, que en todo se mete, que la última miseria á que puede llegar el hombre es á la adoracion necesaria del becerro de oro.

No se crea por esto que D. Plácido Castro Verde es un gran economista.

Si metemos la mano de nuestro entendimiento hasta la última profundidad del saco en que se oculta el secreto misterioso de la invencion, que hará del nombre de este vecino de París, español por mas señas, un objeto de admiracion presente, de gloria futura y de gratitud eterna, tropezaremos con que ha resuelto en su origen, cortándola de raiz, la cuestion en que se han encerrado todas las cuestiones que traen agitado al mundo.

Digo la cuestion en que están encerradas todas, porque no hay ninguna que pueda hallarse fuera de es-

tos cuatro términos: «Tú y yo; lo tuyo y lo mio.»

No se vaya á creer por eso que D. Plácido Castro Verde es un hombre político.

Todavía hay mas.

Pensando que el invento, que debe dar á este ser internacional, pues es español por una parte y francés por otra, un sitio preferente en la galeria de los hombres célebres, determina con ciega precision los límites de lo que á cada uno corresponde, parece como que el descubrimiento ha recibido la luz de la vida, empujado por un principio retrógrado de la sabiduria antigua, que impone á cada hombre el difícil deber de vivir contento con lo que tenga.

Visto así el caso, el invento podría tomarse por un tratado de profunda filosofía.

Y digo profunda, porque esa filosofía parece enterrada bajo siete estados de tierra, como opuesta al impetuoso movimiento del gran progreso humano.

Pero esto no debe inducir á nadie á creer que D. Plácido Castro Verde es un filósofo.

¿Qué es pues D. Plácido Castro?

Un hombre que no es cirujano cuando hay que componer tantas cabezas destornilladas, tantos pies de que se cojea, tanta mano rota, cuando el cuerpo social en fin, no tiene hueso sano, ¿qué puede ser?

Un hombre que no es jurisconsulto, cuando todo derecho está en duda, cuando la vida es un pleito, cuando la ley del embudo, perpetuamente en ejercicio, pone á todo hombre en la necesidad de saber científicamente de qué lado ha de cogerla, cuando abierto á todas horas el tribunal de la opinion pública ofrece toda clase de fallos á toda clase de causas, cuando el *pro* vale tanto como el *contra*, cuando lo negro puede ser blanco, cuando lo que hoy es si mañana es no, cuando, en fin, la razon se inventa y la justicia se toma, ¿qué podrá ser ese hombre?

Sigamos adelante.

Un hombre que no es economista, de luz cuando la ciencia, llenando de luz la oscuridad de los bolsillos vacios, ha establecido el medio seguro de que nadie salga del deber, abriendo por medio del crédito la facilidad de no pagar nunca, ¿qué especie de hombre puede ser ese?

Un hombre que no es político, cuando toda urbanidad está perdida, cuando el ser hombre particular es tener su vida y su hacienda á merced de los hombres públicos, cuando es preciso hacerse partido para convertirse en entero, esto es, cuando es indispensable ser parte para po-

der serlo todo, ¿qué hombre será este?

Continuemos averiguando.

Un hombre que no es filósofo siquiera; que siendo francés por una parte y español por otra, verdadero *galimatias* de lengua, de costumbres, de intereses, de carácter y de naturaleza, no ha penetrado los secretos de la filosofía, es un hombre que, lo mismo en París que en Madrid, lo mismo en España que en Francia, anda á oscuras.

No ser filósofo, esto es, no embriagarse unas veces con el *yo* y otras veces con el *noyo*; no saber que el hombre se ha sorprendido á si mismo, siendo Dios, para convertirse por la fuerza de su voluntad suprema en la hechura de todos los vicios y de todos los errores.

No ser filósofo es casi no ser hombre, es ignorarse á si mismo.

¿Qué hombre es este que no es ni cirujano, ni jurisconsulto, ni economista, ni político, ni siquiera filósofo?

D. Plácido Castro Verde ¿es pura y simplemente un nombre?

¿Qué es?

Mirado al través de su invento, D. Plácido Castro Verde es un mecánico

Un espíritu positivo, que ha encontrado la manera de resolver un gran problema científico por medio de una máquina.

Un hombre que considerando la vida como una serie de hechos y la sociedad como un conjunto de aparatos, ha comprendido perfectamente que la gran ciencia de estos dias, la que guarda la solucion de todos los problemas, es la mecánica.

El ha visto que el vapor, semejante á una abreviatura, ha suprimido las distancias, convirtiendo al mundo en un barrio y al género humano en una sociedad de vecinos.

El ha visto al vivo resplandor del rayo eléctrico que el tiempo es inútil.

Siguiendo este orden de observaciones ha debido caer en la cuenta de que la mecánica guardaba el secreto de la perfeccion del género humano.

Una vez en la pista del descubrimiento pronto debió sorprenderlo, y una vez sorprendido pudo muy bien comprender que habia llegado el momento de que quedaran suprimidas, como el tiempo y como el espacio, toda ley y toda moral.

D. Plácido Castro Verde vió claro, y aplicando su secreto á la necesidad mas fundamental, concibió la idea de un aparato eléctrico que, por medio de una *campanilla de seguridad*, hace imposible el robo.

Veán Vds. por qué género de ley, por qué especie de moral, por qué

clase de civilizacion y de adelanto hemos llegado á la estincion de los ladrones.

Véase como una corriente eléctrica, constante y hábilmente establecida, semejante á un principio de justicia, pone en movimiento una campanilla de seguridad, con quien está de acuerdo, y haciéndola sonar como la voz de un juez, como el grito de la propia conciencia, detiene al ladrón en el momento de poner la mano en lo ajeno, y le dice: «eso no es tuyo.»

El sistema moral que ese aparato encierra no es nuevo, pero es la perfeccion del género.

Desde la primera llave con que se cerró la primera puerta, hasta la institucion de la Guardia civil, el sistema ha pasado por una serie de adelantos que prueban que han seguido tambien el gran camino del progreso los hombres que viven entregados al estudio experimental de apropiarse lo ajeno.

Mas el aparato de D. Plácido Castro Verde es un gran paso.

Por él puede medirse la altura á que han llegado los conocimientos humanos.

Debe considerarse como esas señales puestas en las márgenes de los rios para indicar á los viajeros la altura á que llegan las inundaciones.

Esa máquina es un rótulo que debe leerse de esta manera:

«Aquí nos llega el agua.»

D. Plácido Castro Verde tiene un aparato detenido delante de las puertas de España esperando que se le diga: *pase V. adelante.*

Ha solicitado el privilegio de introduccion.

En verdad que si yo fuera ministro no sabria qué hacer.

Si esa corriente eléctrica y esa campanilla de seguridad tuvieran la virtud de moverse y sonar en todo caso de robo, seria imposible dormir á ninguna hora del dia y de la noche.

Para no ser robado en los caminos ó en las calles, la guardia civil; para no ser robados en las casas, el aparato de D. Plácido Castro Verde; pero, ¿no hay mas maneras de robar?

La única manera de librarse de ser robado es no tener nada.

Ese es el único aparato eficaz contra los ladrones. No hay otro.

Madrid 7 de Febrero de 1866.

J. S.

CORTES.

SESION DEL 14.

Congreso.

La sesion se abrió á las dos, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió lectura tambien á una comunicacion, dando cuenta al Congreso del fallecimiento de S. A. R. el infante D. Francisco de Asis Leopoldo, ocurrido esta mañana á las seis.

El presidente manifestó que creia interpretar los sentimientos de la Cámara, suspendiendo las sesiones por tres dias, atendiendo á la sensible noticia de que se acababa de dar cuenta al Congreso.

Se levantó despues de la sesion. Eran las dos y cuarto.

El Congreso no volverá á reunirse hasta el sábado.

Seccion oficial.

La Gaceta del 14 no publica disposicion alguna de interés general.

D. Tomás Rivera Infante, Escribano público de S. M. (q. D. g.) propio del número y juzgado de primera instancia de esta villa y su partido.

Certifico y doy fé: que en el expediente incoado en este juzgado á instancia de D. Fernando Suarez Varela y Alcaide, vecino de Córdoba, sobre acotamiento y cierre para caza, pesca y demas aprovechamientos de la dehesa Suerte Lentisco, término de Obejo, ha recaido la sentencia del tenor siguiente.

Sentencia.—En la villa de Fuente Obejuna á ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta y seis, el Sr. D. Antonio Real y Tinoco, juez de primera instancia de la misma y su partido, en vista del anterior expediente:—Resultando que en siete de Diciembre del año último se presentó por el Procurador D. Joaquin Barrena en nombre de D. Fernando Suarez Varela y Alcaide, un escrito en solicitud de que se declarara cerrada y acotada en cuanto á pastos, caza, pesca y demas frutos y aprovechamientos, una dehesa de monte alto y bajo, nombrada Suerte Lentisco, procedente del caudal de Propios de la ciudad de Córdoba, que radica en los Valhondos, término de Obejo, y linda al N. con la dehesa de los Puntales, al L. con las de Maromo y Chozas Redonda, á S. con la Colada Valdias de Suerte Alta, valdío de las Chiuillas y terrenos conocidos por la Costilla y la Cascona, propios del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, y al P. con la dehesa de Suerte Alta, bajo cuyos límites se compone de mil doscientos dos fanegas y tres celemines de tierra, acompañando en comprobacion de la propiedad una escritura de compra al Estado de dicha dehesa, otorgada en diez y siete de Octubre del año último por el juez del distrito de la izquierda de Córdoba, ante el notario de ella D. Sebastian Pedraza.—Considerando que por el decreto de Cortes de ocho de Junio de mil ochocientos trece, restablecido en Setiembre de mil ochocientos treinta y seis, se declararon cerradas y acotadas perpetuamente todas las dehesas, heredades y demas tierras de cualquiera clase pertenecientes á dominio particular.—Considerando que D. Fernando Suarez Varela y Alcaide ha justificado con los documentos aducidos pertenecerle en propiedad la dehesa deslindada, por compra al Estado sin que

(364)

curiosos que enrojeció con sangre toda la calle.
Despues de esto cesó la rebelion; pero la revolucion habia comenzado.

XXI.

El tentador.

Al dia siguiente á estos acontecimientos, que tan funesto resultado habian tenido para nuestro jóven paje, y para los apenas comenzados amores de Pura, el hombre á quien hemos visto oculto en la esquina de la casa de Rétif de la Bretonne entraba en pleno dia en esta casa.

Aquel hombre, que aparece aquí como esos personajes misteriosos que entran al final de un segundo acto para cambiar la marcha del drama comen-

(365)

zado, era un hombre de treinta á treinta y cinco años, una especie de lacayo sin librea, un semblante vulgar con aire atrevido; el resto de aquellos grandes lacayos del pasado siglo que habian alcanzado el siglo siguiente, pero cuya raza comenzaba á extinguirse despues de haber brillado tanto, y no obtenia siquiera los honores de la picota.

Estaba vestido con una casaca gris negro, uno de esos trages que no indican condicion alguna. Parecia un hombre de la clase media, un alguacil en traje de paseo domingero, ó un pasante de escribano en busca de una invitacion para alguna boda.

Pura, que seguia esperando recibir alguna noticia de Christian, miraba por la ventana, cuando aquel hombre, despues de haberle enviado desde abajo un saludo y una sonrisa, traspasó el umbral del sombrío vestibulo que conducia á la tortuosa escalera, la cual á su vez conducia, despues de sesenta escalones, al departamento de Rétif de la Bretonne.

(368)

—Si, si, continuó el hombre, con una mirada que, sin que ella supiese por qué, hizo bajar los ojos á la jóven; si, mas vale proceder así, porque, en último término, el asunto que me trae puede arreglarse entre nosotros, y, en rigor, vuestro padre nada tiene que ver en él.

—¿Pero de qué se trata entonces? preguntó tímidamente Pura.

—De vos, señorita.

—¿De mí? exclamó Pura con asombro.

—Sin duda; me parece que sois lo suficientemente linda para ello.

Pura se ruborizó.

—Perdonad, caballero, dijo; desearia saber con quien tengo el honor de hablar.

—¡Oh! señorita, mi nombre nada os diré, porque ciertamente no lo conocéis.

—Auger, señorita.

Pura saludó moviendo la cabeza.

En efecto, aquel nombre de Auger nada le habia enseñado.

Pero habia en la jóven tal aire de

(361)

aquí los heridos ensangrentados que rodaban por el suelo, entre los que la fatalidad habia colocado á Christian, que cayó con otros.

Rétif no hubiera comprendido esta caida, á no ser por el increíble apresuramiento de la multitud en recoger los heridos, cuidarlos y lamentarlos.

La multitud era escitada á esta buena obra por un hombre de formas colosales, de semblante espresivo, cuya fealdad se disipaba para tomar un gran carácter bajo la emocion que agitaba su pecho, y bajo los reflejos del incendio que iluminaban su rostro.

Aquel hombre se lanzó por un lado para socorrer á Christian, mientras que Rétif se lanzaba por el otro para sostenerle.

Ambos, como mas próximos á él, recogieron las primeras palabras.

Interrogábasele, preguntábasele su nombre y su domicilio.

Medio desmayado, sucumbiendo al dolor, el jóven no se apercibió de que en el número de los que le socorrían estaba Rétif de la Bretonne. 46

se haya hecho oposición por persona alguna, digo señor juez por ante mí el escribano, dijo: que debía declarar y declarar cerrada y acotada perpetuamente la dehesa referida en cuando á pastos, caza, pesca y demás aprovechamientos que tenga, bajo los linderos señalados, con la cualidad de su perjuicio, pues para ello interponga su autoridad y decreto judicial, mandando se fijen testimonios de esta sentencia en los mismos puntos que se verificó el anuncio de la solicitud, que se den al interesado los testimonios que pida y que se archive á su tiempo el expediente. Pues así lo proveyó, mandó y firmó S. S. doy fé.—Antonio Real.—Tomás Rivera Infante.

La sentencia inserta está conforme con su original, á que me refiero. Y para que conste cumpliendo con lo mandado, escribo, firmo y signo el presente en Fuente Obajuna á diez de Febrero de mil ochocientos sesenta y seis.—Tomás Rivera Infante.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Dice La Correspondencia del 14. Hoy á las seis de la mañana ha fallecido el infante D Francisco de Asis, á consecuencia, según el parte de los facultativos de cámara, de un derrame seroso cerebral.

Esta noche á las ocho será espuesto el cadáver en la capilla de palacio, guardado por los monteros de Espinosa, por guardias a laberberos y gentiles hombres y por los individuos de la hermandad de criados de la real casa.

Estará espuesto al público desde las ocho de la noche de hoy hasta las ocho de la mañana del viernes, en que será conducido con las ceremonias de costumbre al monasterio del Escorial.

La Mala del Pacífico ha llegado el 12 á Southampton.

Un despacho de este último punto recibido en Madrid, dice:

Que nuestra escuadra está perfectamente provista de víveres y carbón, y que aguardaba las instrucciones del gobierno.

Que había sido echado á pique un vapor trasporte chileno.

Y que los Estados-Unidos se hallaban una vez mas firmemente resueltos á impedir que de sus puertos salieran buques que pudieran armarse en corso contra España.

El primer día de Carnaval se recogieron por la mascarada de estudiantes que este año como el anterior recorren las calles de Barcelona 2,270 rs. que han sido entregados á la asociación para socorrer á los obreros sin trabajo, á cuyo favor se hace la cuestación.

Ha llegado el correo de la Habana.

Su feliz llegada tiene hoy la doble feliz importancia de que ha venido á probar el que no existen los corsarios chilenos de que tanto se viene hablando.

Hé aquí el despacho en que se comunica la llegada del vapor, que por cierto ha hecho una travesía admirablemente rápida, pues ha empleado solo 14 días en su viaje.

Cádiz, 14. Á las siete de la mañana de hoy ha entrado en este puerto el vapor-correo de las Antillas «Infanta Isabel» con 432 pasajeros, de los que 367 son de tropa, y conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

A la salida del vapor no ocurría novedad en la isla de Cuba.

Se ha resuelto de real orden que los jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad y del Jurídico militar puedan vestir de paisano fuera de los actos del servicio.

En Juneda, pueblo de la provincia de Lérida, hubo días atrás algún desorden, que hizo necesario que se trasladase allí el secretario del gobierno civil, quien logró sostener el principio de autoridad sin echar mano, según dicen, de medios violentos, si bien fueron conducidos presas á la capital siete personas.

El cónsul de España en Marsella, con referencia á carta oficial del gobernador superior civil de las islas Filipinas, participa al ministerio de Ultramar que á la fecha del 23 de diciembre último no ocurría novedad en aquel archipiélago.

Han sido confirmados en sus puestos de segundos cabos de las capitánías generales de Valencia y Zaragoza los mariscales de campo Sres. Caballero de Rodas y Sanz.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes.

Southampton, 12.—El sucesor del general Pareja en el mando de la escuadra española del Pacífico ha levantado el bloqueo de Coquimbo, concentrando sus fuerzas en Valparaíso y Caldera.

El dictador del Perú, Prado, ha declarado al representante de Chile que el conflicto entre España y Chile era una cuestión en su origen exclusivamente peruana.

Paris, 13.—En el Senado francés ha hablado el cardenal Bonnochese y otros oradores, atacando en sus discursos al gobierno de Italia. Mr. de Rouher ha defendido la lealtad del gobierno italiano, añadiendo que las miras de la Francia son siempre la reconciliación del Papa con la Italia. Ha sido aprobado el párrafo 9.º

Paris, 13 (por la noche).—El «Times» publica una carta del primer secretario de la legación de España en Londres, desmintiendo la existencia de una carta del almirante Pareja, publicada en el «Times» el 8 de enero.

Nueva-York, 1.º.—Se teme que los «fenicians» hagan una invasión en el Canadá.

Veracruz, 23 de enero.—El emperador Maximiliano, al dar el pésame sobre la muerte del rey Leopoldo de Bélgica, expresa la confianza que tiene en su propio destino y la determinación de continuar en el camino comenzado, mirando al porvenir sin inquietud.

La Patrie llegada últimamente dice saber que el general Castilla, que había partido de Europa para tomar posesión de la presidencia de la república peruana, ha tenido á su paso por Panamá una larga conferencia con el cónsul de Inglaterra, que estaba encargado de entregarle despachos importantes procedentes de Londres. En estos despachos se decía al general peruano que el gabinete de Madrid acababa de aceptar los buenos oficios de Francia é Inglaterra y le recordaban la promesa que había hecho al gobierno inglés de entrar, cuando estuviese en Lima, en la vía de conciliación. Hay, pues, lugar á esperar que el general Cas-

tilla no imitará la abducta del coronel Prado, dictador actual del Perú, que sin atreverse á declarar oficialmente la guerra á España, comete, respecto á esta potencia, actos de hostilidad profundamente sensibiles.

El Mensajero franco-americano, dice que la pena de muerte que había sido abolida hace algun tiempo en el Estado de Wisconsin (Estados Unidos), va á ser restablecida porque desde su abolición los asesinatos han ido en aumento.

Las dos Cámaras del Parlamento inglés han votado ya la contestación al discurso de la Corona. Hasta ahora no han tratado mas que de las cuestiones interiores. La primera exterior que se discutirá es la referente á la intervención del emperador Napoleon en el asunto del canal de Suez.

De Paris escriben que son innumerables los bailes que se celebran en la actualidad en la capital del vecino imperio. Treinta y seis tuvieron lugar hace pocas noches en casas conocidas, sin contar los públicos y los de la Cocot.

En cartas de Roma se refiere un rumor según el que el gobierno pontificio se niega á admitir el contingente de soldados que Francia le ha ofrecido, fundándose en que esos soldados no proceden del ejército francés, sino de la legión extranjera de Argelia.

Este rumor es infundado; y parece indudable que se han abierto alistamientos en todos los cuerpos de nuestro ejército.

El gobierno de San Petersburgo, según un corre pensal, no ha dado á conocer aun lo que opina sobre el incidente ocurrido en el Vaticano entre el Papa y el baron de Meyendorf. Hasta ahora no se ha enviado despacho alguno ni al encargado de negocios de Rusia, ni al gobierno de la Santa Sede. Entretanto la Rusia sigue oprimiendo á los polacos, y bajo el pretexto de hacer imposible una revolución en Polonia destruye poco á poco el catolicismo. Esta conducta del gobierno ruso no es muy á propósito para calmar el justo descontento del Padre Santo.

Vuelven á correr rumores, según un corresponsal de Paris, de que la emperatriz Eugenia va á emprender un viaje á Roma, en donde pasará la Semana Santa y las fiestas de Pasqua. No es probable, sin embargo, que este rumor tenga mas fundamento del que tuvo anteriormente.

La Cité de Londres sigue hablando del arreglo de la cuestión de la deuda pasiva española. Créese en aquel centro que no conducirán á nada las tentativas de contratación con las sociedades de crédito extranjeras, así como que los acreedores ingleses quieren que el gobierno español nombre agentes suyos en Londres, en Amsterdam y en Paris; que estos agentes sean Mr. Baring, Mr. Rothschild y Mr. Hope respectivamente, y que se les confiera el encargo de ofrecer en nombre del gobierno español la conversión de la deuda pasiva en otra nueva deuda interior. Que el interés del nuevo papel sea el 3 por 100, se emita al 40 por 100, y puedan los tenedores de la deuda pasiva y cupones ingleses pagarlos la mitad en los títulos que poseen, y la otra en metálico y en varios plazos. Este es el

plan que acirca la mayoría de los tenedores de los cupones.

El actor Edwin Booth, hermano del asesino de Lincoln, se ha presentado nuevamente en el teatro de New-York. La representación fué magnífica. Booth, animado por la excelente y simpática acogida que se le tuvo, se escudó á sí mismo en la interpretación del papel de Hamlet, á que debe la mejor parte de su reputación. El teatro estaba lleno y los aplausos fueron unánimes y numerosos. Booth fué llamado repetidas veces al palco escénico, en medio de frenéticos hurras, á los cuales sucedieron no menos frenéticos denuestos dirigidos á Mr. J. Gordon Bennett, redactor del Herald, que había aconsejado al público echase al actor de la escena en memoria del crimen de su hermano.

Una comisión de sabios rusos explora actualmente las regiones del rio Amor, cedidas hace algunos años por el imperio chino á Rusia. Esta comisión se encuentra ahora en las orillas del Ossouri, uno de los principales afluentes del Amor, que se dirige de Sur á Norte, y desemboca en la orilla derecha de este rio, muy cerca de su desagüe en el mar.

Una correspondencia de Atenas que tenemos á la vista hace notar las contradicciones en que incurre la Cámara, y dice que despues de protestar contra su reconvocación, halló mas oportuno reunirse, y en vez de ocuparse de los asuntos públicos, principiar á ocuparse de sí misma. Luego tuvo la humorada de votarse á sí propia la cantidad de 250,000 dracmas, á razon de 1.500 por persona, por indemnización de quince días de extraseñones.

La votación fué secreta, y como cada uno de los diputados chillaba contra la medida y declarábase culpable, salió la cuestión resuelta favorablemente á la Cámara por unanimidad de votos, en perjuicio del país. Entonces la prensa, añadela carta, se desecacionó contra la Cámara y la declaró culpable de alta traición contra el país, y anatematizó al ministerio que la sostuvo, y hará lo mismo con el rey si no opone su veto.

Un zapatero admirador de Garibaldi ha regalado á este un par de botas, felicitándole por la entrada de año, y deseándole que puedan conducirle á Venecia y Roma. El general le ha contestado en los términos siguientes: «Caprera 2 de febrero.—Mi querido Bocognoni: Gracias por vuestras lindas botas; y sobre todo por vuestras afectuosas felicitaciones. Que Dios permita la realización de vuestros deseos y me saque de esta vida ociosa é inútil. Con reconocimiento.—Giuseppe Garibaldi.»

Háblase mucho en Florencia desde hace algunos días del nombramiento dado por Pio IX al general Gayon para el mando de las tropas pontificias. El emperador, dice una carta, quedaria muy satisfecho de que el general Gayon aceptase, pero el general quiere permanecer en su puesto de ayudante de campo del emperador. Esta condicion hubiera sido inadmisibile. En efecto, hubiera parecido extraño en Florencia que fuese un ayudante de campo del emperador Napoleon quien mandase el ejército pontificio.

La velocidad con que se transmiten los despachos telegráficos ha facilitado que el

discurso del emperador Napoleon, que consta de 1.786 palabras, haya podido conocerse en las poblaciones siguientes en el término que se espresa: Burdeos, 30 minutos; Bruselas, 33; Douvres, 35; Havre, 28; Lila, 30; Lyon, 13; Metz, una hora; Nantes, 28 minutos; Rouen, 35; Strasburgo, 53; Tolosa una hora.

Gaceta.

—¿Qué será?—La obra de los jardines de la Agricultura está dando mucho que hacer á los curiosos, pues unos temen que el salon no va á ser oportunamente ampliado, otros creen que la calle de los coches va á quedar reducida á sus actuales límites, los mas aseguran que ya no tendremos paseo según el gusto moderno, y todos que aquellas sinuosidades, desniveles, cuestas, zanjas y otras cosas que se cree han de quedar por todas partes van á dejar incompleta una obra que pudiera ser muy bien la admiración de propios y extraños. Nos alegraremos que los otros, los unos, los mas y los menos se equivoquen en sus juicios temerarios, y que los jardines en cuestión no tengan pero, lo cual nos parece un poco difícil.

—Van viniendo.—Anteanoche llegó á esta capital un capitán con el resto del regimiento lanceros de Villaviciosa y 14 individuos de tropa del mismo. El lunes 19 llegará el regimiento.

—El vigia.—La lluvia del Carnaval —ha hecho que los cordobeses—se encuentren antes de tiempo—con la ceniza en la frente.

—Escollidos.—Cuando todavía no está embalsamada sino la mas pequeña parte de las calles de la capital, tenemos que las que disfrutan de esta mejora se encuentran llenas de trampas para romper piernas, por las muchas losas rotas y hundidas que por todas partes se ven, que si no se piensa en su pronto arreglo ha de llegar día en que todos preferan caminar por los chinos del centro de las calles, donde al menos los peligros no son tan grandes.

—Verdad olvidada.—Indudablemente los vecinos del Campo de la Verdad se quejan con razon del lamentable olvido en que se les tiene. Efectivamente, siendo como todos vecinos de la capital, sus calles están intrasitables y en todos los ramos de ornato se ven poco favorecidos. Ya nos hemos ocupado otras veces de este asunto y de las justas quejas de los habitantes de aquel barrio.

—¿Qué cosas!—En el parte del vigia—ayer se pusieron casas—en vez de cosas, y es que estas—son las cosas de las cajas.

—Hágase.—Se sigue hablando de los proyectos de alineación y ensanche de la calle del Conde de Gondomar por uno ú otro extremo. Deseamos que salga esta idea de la esfera de proyecto.

—Alhajas.—Pasado mañana lunes tendrá lugar almoneda pública de alhajas en el Monte de Piedad de esta capital á las diez de la mañana.

—Así se activará esta obra.—Se han declarado obligatorias las reales órdenes vigentes que disponen que los propietarios paguen el valor de las losas que ocupan las líneas de sus fachadas. Deseamos que esta mejora, la mas reclamada por la opinion en Córdoba, reciba el impulso necesario.

(362)

—Me llamo Christian, dijo; soy paga de monseñor el conde de Artois... Llegadme á las caballerizas, donde debe haber un cirujano.

Rétif lanzó una exclamación que resumía, con todo su dolor, el triunfo de sus sospechas, y como siete ú ocho personas habían comprendido el llevar al herido á su domicilio, como le veía bien cuidado por los que le rodeaban, y vivo á pesar de su herida; como el hombre en cuyos brazos había caído al mismo tiempo que en los suyos, prometía no abandonarle hasta que estuviese entre las manos de aquel cirujano de quien hablaba el herido, se retiró.

Rétif volvió con lento paso á casa de Para, ó mas bien, á su casa, preguntándose si debía dar la funesta noticia á la joven, ó si no era mejor dejar caer poco á poco en el olvido de la ausencia, aquella malaventurada pasión; especie de artificio que siempre produce buen resultado á los padres de familia, cuando por diena suya tienen que haberse-las con amores aumentados por el amor propio.

(367)

Pura, y, penetrando en el primer aposento, manifestó su intencion de no rendirse á la primera negativa, depositando su sombrero sobre una mesa y su baston en una esquina.

Despues de esto habiendo dividido un sillón se instaló en él, sacó de su bolsillo un pañuelo, lanzó un jahl en señal de satisfacción, y se enjugó la frente con el pañuelo, como hombre cuyo semblante dice: «¿Sabeis, señorita, que viví muy alto?»

Pura seguía con la vista al desconocido, y sus ojos retrataban el asombro. Era evidente que la joven había recibido de su padre una consigna, ya infringida á medias.

El familiar personaje comprendió, al parecer, lo que pasaba en el ánimo de Para.

—El hecho es, señorita, dijo; que lo que yo tenía que decir á M. Rétif de la Bretonne, me es posible decirlo.

—Entonces, caballero, decidmelo, porque, si es posible, preferiría no molestár á mi padre.

(366)

Por mucho que le asombrara primero verse saludada por un hombre á quien no conocía, Para sospechó que aquel hombre venia á casa de su padre, y pensando que era un amigo del autor de sus dias, se dispuso á abrir la puerta en el caso de que llamase.

Llamaron. Para, sin desconfianza alguna, abrió la puerta.

—¿M. Rétif de la Bretonne? preguntó el desconocido.

—Aquí vive, respondió la joven.

—Lo sé, señorita, repuso el hombre de la casaca gris; tened á bien decirme si puedo hablarle en este momento.

—Lo dudo, caballero; mi padre está componiendo, y no le gusta verse interrumpido en su trabajo.

—Mucho sentiria en efecto, turbarle; y sin embargo, señorita, lo que tengo que comunicarle es de la mayor importancia.

Y diciendo estas palabras, el desconocido había empujado suavemente á

(363)

Ahora, abandonemos un instante á Christian, que se encamina con una buena escolta á las caballerizas de Artois, y á Rétif de la Bretonne, que se dirige solo á su casa, para fijar á grandes rasgos los contornos apenas bosquejados de este primer cuadro de nuestras guerras civiles.

Comenzada por la autoridad con débiles medios y con la confianza de una habitual superioridad, la lucha continuó todavía algunas horas sostenida por la desesperación del valor que había recobrado aliento.

Despues volvió á comenzar á la mañana siguiente hasta el tercer día.

Pero el triunfo concluyó por pertenecer á las tropas del rey.

El mayor desastre para los bromistas convertidos en amotinados, fué el ataque de la casa del comandante Dubois, ataque recibido á tiros por las tropas, que cogiendo á los rebeldes entre dos fuegos, y enviándoselos mutuamente sobre la punta de las bayonetas, hicieron una matanza de sublevados y

—Boticas.—Dos nuevas oficinas de farmacia parece que van a abrirse en la plazuela de las Tendillas, para las que se ha pedido la oportuna licencia.

—Ampliando.—Uno de los naranjos de la calle del Gran Capitán ha perecido, ó está para perecer, y no tardará mucho en seguir su camino sus compañeros si no se les abren pozas y se riegan convenientemente.

—Variedades.—Se habla en París de un nuevo baile con este título, que no es otra cosa sino una coalición de todos los antiguos contra el dominio solo de algunos de ellos.

Aunque inventen los franceses millares de variedades no han de perder su dominio los rigodones y walses.

—Apolo.—Hemos oído elogiar el buen orden con que se han verificado los bailes que han tenido lugar en el salón que lleva este nombre y los preparativos que se hacen para el de Piñata.

—Receta para hacer nacer el amor.—Esconde en tu gabela diez millones;—títúlate marqués, conde ó barón;—si puedes representa á la nación—trabajando con fé las elecciones;—aprende la gimnasia de pulmones,—cita, aunque no conozcas, á Byron,—que un amigo te arregle una canción,—y habla de tu dolor, tus ilusiones.—Di que París es bello, Madridroso,—que en tres días perdistes cien mil duros;—por la mañana haz un rato el oso;—habla á la niña sin decirle nada;—aun cuando no los haya finge apuros,—verás que mi receta no es bobada.

—Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Antonio Santos Segura, vecino del Arahál.

—Mas conozco.—Segun los últimos datos oficiales habia en el departamento de dementes del hospital de Agudos 41 varones y 30 hembras. ¡Qué tal estarán los hombres que ya escuden á ellas en los anales de la demencia!

—Convocatoria.—Hasta el 25 del actual se admiten en el Gobierno civil solicitudes á un dote del patronato fundado en Bujalance por D. Simon de Torres y Castro.

—Paseo.—Se trata de construir un salon-paseo en la plaza de Montoro. El día 25 del actual tendrá lugar en las Casas Consistoriales de aquella ciudad la subasta de las obras.

—Adelante.—El día 2 de Marzo se substará en el Gobierno civil de esta provincia el derribo de las casas números 4 y 6 calle de Diego Leon, bajo el tipo de 435 escudos y 638 milésimas, para el ensanche de aquella calle y construcción de la nueva fachada del Instituto.

—Mucho ojo.—Se ha dirigido á los Alcaldes de esta provincia una circular recomendándoles la mas estricta vigilancia respecto á las enfermedades de los ganados.

—La copia.—Siguen los balles de trages—hacien lo en París ruido:—no hay duda que en vista de esto—será en España lo mismo.

—Estacion benigna.—«La Gazette du Midi» publica una estadística interesante de los inviernos que, como el actual, se han distinguido en Francia por su dulzura. En 1172, 1289, 1421 y 1527, dice M. Mathieu que los pájaros anidaron en los árboles ya cubiertos de hojas. En 1538, los jardines estaban esmaltados de flores el 1.º de Febrero, y los parisienses, si hemos de dar crédito á los historiadores de aquella época, organizaban alegres fiestas de natacion. Otro hecho mas curioso todavía es que durante el invierno de 1763 que fué muy riguroso en toda Francia, en Sables-d'Olonne, pueblecito de la Vendée, y en seis leguas á la redonda, los meses de Diciembre de 1762 y Enero de 1763, no se conoció allí el frio, mientras que fuera de este círculo se dejaba sentir con tanta fuerza, que el Loira estaba helado en su desembocadura. Este caso, atestiguado por el docto Le Condamine que se encontraba entonces en Sables d'Olonne, llamó mucho la atencion de los sábios, que no pudieron adivinar su causa.

—Pensamientos matrimoniales.—El matrimonio es la tumba del amor.

No te cases con una mujer que tenga lenguaje afectado. El himeneo es un costal que contiene noventa y nueve vivoras y una anguila: la dificultad consiste en tropezar con esta.

Para casarse, cuando joven es temprano y cuando viejo es tarde.

Se quedan sin marido tantas mugeres, porque se ocupan mas en tender redes que en hacer jaulas. Cuando un hombre y una mujer se casan, concluye su novela y empieza su historia. Una buena hija es un don del cielo;

lo; una buena esposa, siempre fiel, es un ángel.

Una mujer casada es un esclavo, que es preciso saber colocar en un trono.

El corazon de la viuda parece un cuarto de esos que se alquilan amueblados; casi siempre contiene un objeto perteneciente al inquilino anterior.

—Dijo bien.—Un sacerdote, tan modesto como sapientísimo, fué presentado al Rey Francisco I de Francia, que deseaba premiar sus virtudes y talentos con algun beneficio ó prebenda eclesiástica. Preguntado por el rey si podia acreditar algun título de nobleza, respondió sin titubear:—Tres hijos enecró consigo Noé dentro del arca: ignoro de cual desciendo.

—Modas.—La moda, que no cesa de ensanchar sus atribuciones, ha comprendido en ellas á la joyería, y se permite ya alterar muy á menudo los gustos. Aunque esto parezca una licencia de la misma deidad, gran número de damas, cuya riqueza en alhajas es proverbial, se disponen á mandar montar de nuevo sus joyas. Domina en este género el gusto antiguo, sobre todo de la época de Luis XVI: los medallones en mosaico y camafeos, es la joyería adoptada para las jóvenes, y en este gusto hay collares y diademas muy distinguidos, prestándose además este género de medallones á servir de broche en las bertas y pabellones de la falda. Para señora hemos visto un aderezo, última novedad, compuesto de diadema de oro mate, sosteniendo en el canto superior medallones de amatistas, y otros semejantes formaban el collar, sujetos por gruesa cadena de oro; medallones iguales se ostentaban en los pendientes y joya del pecho, de un valor incalculable. La joyería de broches se presta muy bien á sembrar cintas ó diademas de terciopelo, para cuya confeccion de seguro no necesita ninguna señora auxilio de nadie, y esto podriamos decir que es la principal utilidad de dicha joyería. A pesar de esta aficion, no han perdido su prestigio los adornos de flores que se confeccionan este año con coqueteria primaveral. Hemos admirado diademas de terciopelo tachonadas con margaritas, como podrian estarlo con estrellas de brillantes, tan preciosas como distinguidas, y coronas que parecen un juguete de la naturaleza. Entre ellas merece citarse en primer lugar una compuesta solo de hojas de

rosa, de diferentes matices, desde el rosa mas bajo al carmesí mas subido, agrupadas artísticamente, y terminando por detrás en dos grupos cruzados, uno sobre otro, guarnecidos de encaje. Nada mas ideal que esta graciosa corona: otras de gran novedad son de laurel de oro, terminando por detrás en moña de tirabuzones de hilillo de oro tambien.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 15 de Febrero de 1866 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various suppliers and their prices for different types of meat.

juéves próximo.—Precios al público, 40 cuartos en reses mayores y 38 en las menores.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Escuela profesional de Veterinaria de Córdoba.

El día 22 del actual á las 12 de su mañana, se venderá en pública subasta una mula que puede verse en dicha Escuela, y cuya reseña y tasacion existe en su Secretaría á disposicion de los que quieran interesarse en la subasta.

Córdoba 14 de Febrero de 1866.—El Secretario, Antonio Ruiz.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Ignacio, obispo, S. Julian de Capadocia, mártir y Sta. Constanza.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Corpus Christi.

—El día 19 del corriente se celebrará la funcion anual á S. Alvaro de Córdoba en el santuario de Scsla-coeli, en la que predicará el Sr. D. José del Carpio, pbro., coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

—Durante la cuaresma y hasta el sábado de Ramos, habrá ejercicios espirituales todas las noches en las parroquias y en las iglesias de S. Pedro de Alcántara, S. Basilio, la Merced y Jesus Nazareno y ermita de Ntra. Sra. de la Aurora de esta ciudad, cumpliendo lo dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, en S. Andrés.

Espectáculos.

SALON DEL RECREO.

En el baile de máscaras que se dará el Domingo de Piñata no se espendrán mas billetes que el número de personas que quepan en el local, previniendo al público que los salones que ocupa el café del Recreo deberán ser desalajados á las once y media de la noche para que pueda dar principio el baile á las 12 en punto. Vendido el número de billetes necesario no tendrá nadie derecho á exigirlos ni menos á entrar sin ellos. Por no poderse quitar la lámpara del centro, porque quedaria el salon con poca luz, se suprime la Piñata.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1866 Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLESA DE MADRID. Cotizacion oficial del 3. Consolidado 37.25. Diferido 34.75. Deuda amortizable primera clase 00.00. Id. de segunda 00.00. Id. del por mil 49.60. Acciones de Banco de España 149.50.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta ciudad desde las dos de la tarde del día 15 de Febrero á igual hora del 16. Trigo 21 1/2. Cebada 13 á 14 rs. Cebada 00 faenas de 09 á 09. Aceite fresco en los molinos, á 42. Id. en la ciudad á 35. Jabon blanco á 47 cuartos libra. Carne de vacas á 40 cuartos libra.

SEVILLA. Bata Alhondiga. Trigo de 50 á 59. Cebada de 00 á 37. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 48 á 56. Cebada de 32 á 34. Habas de 36 á 41. Aceite 49 á 50.—Cerdos vendidos el 7 de Febrero, 107, al precio de 36 á 37 cuartos.

GRANADA. Trigo de 43 á 54. Cebada de 28 á 30. Habas de 39 á 49. Aceite á 57. MALAGA. Trigo de 50 á 62. Cebada de 33 á 34. Habas de 35 á 40. Aceite á 46 á 48. JEREZ. Trigo de 50 á 60. Cebada de 28 á 29. Ha as de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla la sala á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 44 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cadiz.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cadiz. De Sevilla sale á las 4 y 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 87 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 35 céntos. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 de la mañana y llega á Málaga á las 3 y 38 minutos de la tarde.

De Málaga sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 59 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 céntos; en segunda clase 70 rs. 23 céntos; en tercera clase 42 rs. 47 céntos.

De Córdoba á Vilches. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 0 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 40

y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 céntos; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntos.

Diligencias.

Madridiense. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa. Salen para Madrid todos los días á las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administracion, calle del Ayuntamiento núm. 2.

Victoriana. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cadiz, y los días impares de Córdoba, de donde pedirá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo á Cadiz y Sevilla.

Precios desde Menjibar á Cárdenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Retonda, 140.—Cupé, 100.

Su administracion, esquina á la calle Librería.

Castellana. Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administracion se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruages son cómodos y parten desde Menjibar á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 44 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 459. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Postas españolas. Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 100 menos, desde Menjibar á Almuradiel, que el de las demás empresas. Su administracion calle Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7.

Nueva Andaluzana. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena vice-versa, Berlina, 82 rs.: Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

El Oriente. Para Madrid y su carrera salen en este mes los días pares á las 7 de la mañana. Su administracion antes situada en la calle de Carnicerías número 7, se ha trasladado á la Plaza del Salvador núm. 35: está á cargo de D. Antonio Machuca.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de B. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union. Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz solo 48 horas: se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los pu. tos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Machuca.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los días miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 14 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 8 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 44 minutos de la mañana.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 20 minutos de la mañana.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 35 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Acustin Robles y Juan Castellero, ECÍJA. Salvador Dieguez.

ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Penadero.

Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen.

BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPILLA. José y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venca-guerra.

PORGUÑA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta.

FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas.

ABANUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALZUNGA. Distingua aquella en que ocurriere el mismo.

ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ABANUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera.

FUERTE HERIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

ECÍJA. Fernando Román. Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS PENINSULAS.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada onza ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMÉRICA AMÉRICA. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

FABRICAS-MODELO, MOVIDAS AL VAPOR.

MADRID, HABANA, SEVILLA.

LOS CHOCOLATES DE LA COMPANIA AMERICANA.

Se vende hoy en las principales confiterias, pastelerias y especerias de casi todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América. Ha sido, pues, universalmente adoptado; y la cifra de su consumo se eleva a SEIS MIL LIBRAS DIARIAS.

Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse sino por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva aun comparándolos con los que se venden 20 ó 25 por 100 más caros. Este acuerdo entre la moderación de precios y bondad de los productos, tiene su natural origen en la posición excepcional de esta compañía:

1.º Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidándose mucho de que sus representantes de América escojan siempre lo mejor.

2.º Por haber tomado tal importancia su fabricación que los gastos repartidos en una tan grande producción, vienen á recargar los precios mucho menos que en las demás fábricas.

3.º Por la perfecta construcción de las máquinas en que se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias extrañas, y les conservan toda su pureza y buen sabor.

Puédese por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la compañía americana obtiene mas baratos los cacao y azúcares; y si ELLA fabrica con menos gastos y mas perfeccion, ELLA puede por consiguiente vender á menos precio, MEJORES CALIDADES que los demás fabricantes.

A esta conclusion lógica habrá que añadir los dos axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulación: el primero mercantil *agarrar poco es ganar mucho*, el segundo industrial *el que fabrica bien, gana y vende; el que mal, engaña y pierde*.

Lo dicho comprueba cuan justa y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, como fundados en razon los muchos elogios que diariamente les prodiga la prensa.

Dirigir los pedidos.—Madrid, Sr. Director de la Compañía Americana, Fuen-carral 38 y 44.—Sevilla, Sr. Administrador de id., Boteros 43.

EL LEON.

Seguros generales contra incendios, fuego del cielo y explosiones de gas.

Dirección General, Madrid: San Agustín, 10.

Representante-Delegado en Córdoba y su provincia,

D. Agustín Macarro, calle Pompeyos número 2, piso bajo.

La Compañía de El Leon, apoyada en sólidas garantías, asegura con las mas ventajosas condiciones los edificios, así de vivienda como de fábrica, materias en fabricación ó ya elaboradas, ajuares de casa, mercancías en tiendas ó almacenes.

La Compañía cede á los asegurados el 80 por 100 de los beneficios anuales fijados por la Junta interventora. Esta parte de beneficios, en la proporción de las primas pagadas, se entregará á los asegurados en efectivo metálico, en el punto que hayan elegido para el pago de los premios, ó bien se les retendrá á cuenta de las anualidades inmediatas segun ellos prefieran.

NOTA. Si se desean mas explicaciones con satisfaccion las dará á quien las pida el representante en esta provincia.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 42 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

GARBANZOS.

En la plaza del Gran Capitan núm. 14, esquina á la de Gondomar, se acaban de recibir de superior calidad, los que se espenderán á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'De una fanega en adelante', 'Por un celemin', 'Idem medio', and 'Un cuartillo'.

JAMONES.

Plaza del Gran Capitan núm. 14, esquina á la de Gondomar.

Acaban de recibirse de superior calidad, los que se espenderán en grandes y pequeñas partidas.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

Graneros. Se arriendan dos y una cuadra con doce plazas, en la casa número 25, plazuela del Vizconde, y entran las carretas hasta el pie de la escalera.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el lugar del Soldado, situado en la sierra, á una legua de esta capital: para tratar con su dueño, calle de Isabel II núm. 54.

Venta. En la calle de Lino-ros núm. 84 se venden tablas y banquillos de pino.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 6 desde S. Juan una casa principal acristalada, calle del Duque, hoy de José Rey, número 2. En la calle Candelaria núm. 42 se contrata.

Venta. Se venden una car-reta, guarniciones y libreas y un piano: calle de Ambrosio Morales núm. 7, darán razon.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde S. Juan próximo se arrienda la casa principal conocida por el Bailio en la calle Pedregosa núm. 3, informarán.

Venta. En la casa principal conocida por el Bailio hay de venta una noria á la catalana, un carro con guarniciones para tres caballerías, faroles de reverbero, etc.: con el portero de la misma casa podrá tratarse.

Venta. Se hace de 60 ála-mos negros en la haza del Pozo, situada en el primer ruedo de esta Ciudad, lindando con la huerta de Sardinia. La persona á quien acomode, puede tratar con su dueño, calle de Isabel II núm. 106.

Perdida. La de unos pape-les de escritura de una casa con unos cuantos recibos. La persona que se los haya encontrado avisará á la calle de la Cruz núm. 6, en la plazuela de las Cañas, á Antonio Cardubela.

Granero. En la carrera de la Puerta Nueva, núm. 54, se arrienda un granero de cabida de dos ó tres mil fanegas, con cuadra, pajar y un solano claro y bien ventilado, á propósito para todo. En la misma casa informarán.

Beneficio al público. En la horchatería madrileña situada frente de S. Andrés, en direccion al Realajo, núm. 73, se venden tortas de polvoron como en Sevilla, y perunas, mantecados y polvoron de almendra, cubiltes rellenos de cidra, pastelillos de ojalde, empanadas rellenas de cidra y los ricos alfajores americanos á 24 cuartos la docena, pastelitos mas grandes á 4 cuartos uno y á 6 reales la docena, pastelones de 20 rs. hasta 38, muy bien adornados como en Málaga. Cádiz ó Sevilla, se vende arroz del que vale 44 cuartos libra á 42, fideos á 12 cuartos libra. cidra en almibar á 28 cuartos libra.

Papel para habitacio-nes. Ha llegado un extraordi-nario surtido al despacho de este periódico.

En la calle arroyo de S. Lo-renzo núm. 9, vive Juana de la Mata, que viste cadaveres á los precios mas arreglados.

Venta. Se hace de la casa principal plaza de San Juan número 22, con grandes y muchas habitaciones, jardín, cuerdas, cocheras y otras muchas oficinas, y la contigua conocida por la del escudo. Tambien se venden las casas calle del Zorro núm. 5 y calle de Montero núm. 2. En la secretaria de la Excmo. señora Duquesa viuda de Almodóvar darán razon.

Venta de naranja. Se ena-gena el fruto de naranja pendiente en la hacienda de Moratalla, propiedad del Excmo. señor Marqués de Villaseca. La persona á quien acomode puede dirigirse á las casas de S. E., plazuela de D. Gomez núm. 2, en esta capital, ó al aporador de la citada hacienda, en cuyos puntos se le informará del precio y condiciones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace el de una casa calle de Linoeros núm. 61, con seis habitaciones altas y tres bajas, despensa, cocina y azotea. La persona á quien acomode podrá tratar de su ajuste con su dueño que vive calle de la Pierna, núm. 43.

Venta y arrendamiento. Desde el día se hace del cortijo nombrado Roman, con casas de teja, término de Montoro: igualmente se hace de la suerte 2.ª del mismo cortijo. Las personas que deseen mas informes sobre las referidas fincas, pueden hacerse de ellos en Pedro Abad, calle de Pedregosa núm. 3, donde se oyen proposiciones.

Venta. Se hace de los cas-tañares del lugar del Jardínillo. En la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Zamora, su dueño, se puede contratar.

Subarriendo. Con permiso de su dueño se subarrienda el cortijo del Cañuelo del Genovés, para desde 1.º de Enero de 1867. Se oyen proposiciones en la calle de Sarrabias núm. 1.º, y se darán mas explicaciones.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el cortijo de Torre-Adalid, situado en la campiña de este término, en la cañada de Guatei, con 564 fanegas de tierra. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribanía de D. Federico Barroso, plazuela de San Miguel, donde se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda para casa de vecindad la núm. 30 calle del Cister: su dueño vive calle de Fernando Colon núm. 46, con quien podrá tratarse.

Venta. Se vende un piano horizontal en muy buen estado: en la calle Pescadores, núm. 41, darán razon.

Arrendamiento. El de la ca-sa calle Tinte de S. Miguel núm. 3 moderno. La persona á quien acomode puede tratar en la ca-sa calle de Linoeros núm. 78.

Pérdida. Habiéndose extra-viado en el campo de la Merced el día 3 del cor-riente una vaca cerril, negra, raspicastaña, de 5 años, cornizuda del izquierdo, hierro confuso, que se compró á D. Manuel Morales de Ajami-llo, el que sepa su paradero se servirá dar avi-so en la calle de S. Pablo núm. 21 y 23, donde se gratificará.

Arrendamiento. El de los pastos de la dehesa Laderas de S. Gerónimo, para desde el día hasta fin de Mayo venidero. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar, su dueño, se trata.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa núm. 2, nombrada de la Pastora, en la calle de los Amortajados. En la Secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, su dueño, se tratará.

Arrendamiento. Para desde 1.º de enero de 1867, se arrienda el cortijo nombrado de la Ventilla, situado en la campiña y término de esta Ciudad. En la calle Ambrosio de Morales núm. 6, darán razon del precio y demás condiciones con que debe celebrarse el contrato.

Arrendamiento. Para desde 1.º de enero de 1867, se hace el del cortijo nombrado del Marchante, sito en la campiña de este término. Para tratar, se acudirá á la casa de la Sra. viuda del Sr. D. José Sisternes y Hoces (q. e. p. d.) calle Conde Gondomar número 4.

Arrendamiento. Se arrien-da desde San Juan la casa calle del Osario nú-mero 15: en la calle de Linoeros núm. 81, se tratará.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cañes y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dine-ro, planchas para ropa, paños de hierro superior para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otr. s efectos.

Papel timbrado. En el des-pacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. Se vende un carrua-ge elegante en perfecto estado, llamado Victoria, un buen trocico de caballos de 4 años y 7 de-dos, con sus buenas guarniciones. El encarga-do lo es Francisco Mesa, cocheró, plazuela de Oribe.

Venta. En la plazuela de la Almagra se venden tres portales de entresuelo abajo, con los números 26 y 28 y el de enmedio sin número: para tratar, con su dueño, en la misma plazuela núm. 22.

Arrendamiento. El 28 del presente mes, á las doce de su mañana y ante el notario D. Manuel Portera, se hace en substa-privada el del cortijo nombrado Tajagrao, término de Castro del Rio, compuesto de 90 fa-negas de tercio. El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho de dicho notario, calle de la Pierna núm. 4, en esta ciudad.

Pérdida. El 6 del actual se ha extraviado en la Campiñuela baja, término de esta Capital, una yegua pia, cerrada, mas de la marca y con el labio inferior partido. El que la haya encontrado podrá entregarla en la calle de Pedregosa núm. 3, y se le gratificará.

Arrendamientos. Se arrien-dan las casas núm. 103 calle del Sol, y la del número 88 calle de S. Fernando, ambas acris-taladas: para tratar, con D. Arcadio Garcia, calle Alfaro núm. 74.

Mampuesto muy bueno. Puesto en las obras, á 2 1/2 rs. carga. Se da-rá aviso en la calle Arco Real núm. 4, á los al-bañiles.

Arrendamiento. Se arrien-da desde el día 24 del próximo mes de Junio una casa muy decente y bastante capaz, núm. 11, en la calleja de Barqueros calle de Abades, hoy de San Alvaro, parroquia de San Miguel: en la núm. 42 calle de la Palma, parroquia de San Pedro, darán razon.

Venta. Se vende una huer-ta en el rio de Cabra, sitio vado de Castro, compuesto de una fanega y estadales de tierra, libre de todo gravamen y toda de regadío: su dueño, D. Federico Fernandez Abango, con quien podrá entenderse en Aguilár.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 55, calle de la Madera baja. Darán razon en la núm. 2, calle Hornos del Cristo.

Venta y arrendamiento. Se enagena la casa núm. 6 moderno, en la calleja de la calle de Céspedes, antes conocida por la del Baño de la Catedral: se halla acristalada. Tambien se arrienda para desde San Juan del corriente año. Asimismo en la casa núm. 43 calle del Paraiso, hay comision de vender otras varias fincas rústicas y urbanas, á donde podrá acudir para enterarse del precio de aquella y demás.

Interesante. Se acaban de recibir en el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, las mantecas superiores de Hamburgo y del Reino, y se espenderán á los arreglados precios de 9 1/2 rs. libra la 1.ª y 6 1/2 reales la 2.ª. Tambien se ha recibido el queso de bola superior y el rico salchichon de Vich.

Contrata. Debiéndose con-tinuar la obra de la fachada de las casas de la calle del Gran Capitan, que por cuenta del Sr. Marqués de Prado Alegre se están construyen-do, y faltando el piso 3.º, se invita á los maes-tros canteros que quieran contratar la obra que segun plano se necesita, consistente en la im-posta corrida en la fachada, las jambas de los balcones y la cornisa, para que el que quiera inte-resarse en ella pueda presentar su propuesta en pliego cerrado, ofreciendo el precio ínfimo en que se obligue á hacer la obra, medida por mé-tros, y con la condicion de darla concluida en el menos tiempo que pueda fijar, debiendo ser pagada la obra por tercios, segun se vaya en-tregando, cuyas propuestas se admitirán hasta el 1.º de Marzo próximo, y al día siguiente á las 12 del día, y en las casas del Sr. D. José Garcia Cabello, se le adjudicarán al que mejor propuesta presente.

Traspaso. Se hace desde el día, con permiso de la propiedad, del cortijo que nombran el Blanquillo bajo, en la campiña de esta capital, bajo ciertas condiciones y garantías que se oirán en el contrato. La persona á quien acomode se servirá concurrir en casa de la se-ñora viuda y demás herederos del Sr. D. José Sisternes y Hoces (q. e. p. d.) calle del Conde Gondomar núm. 4.

Aviso al público. El maes-tro herrero Juan de Dios Obispo, desde hoy pa-ra en adelante, traslada su taller á los Tejares, en el corralon contiguo á la Plaza de toros.

Arrendamiento. Se hace del cortijo nombrado el Judío viejo, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto de 150 fanegas de tercio, con un abundante abrevadero propio. En la calle del Relox núm. 6, se tratará de su precio y condiciones.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 46 páginas con láminas aparte del texto, á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despa-cho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fer-nando núm. 34.

Monte de Piedad del Sr. Ar-cediano Medina.—Anuncio.—El lunes 49 del actual mes desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, tendrá efecto la almoneda en pública subasta de las alhajas comprendidas en los números que á continuación se anotan, por hallarse cumplido el plazo de su empeño, y no haberse presentado sus dueños á redimir-los.

206, 224, 225, 228, 232, 236, 263, 268, 274, 283, 286, 303, 306, 307, 308, 314, 317, 318, 349, 320, 326, 327, 329, 357, 358, 359 y 360.

Córdoba 9 de febrero de 1866.—El Secre-tario Contador, Rafael de Salas.

Arrendamiento. El 28 del actual y en subasta privada ante el notario D. Manuel Portera, se llevará á cabo el del cortijo nombrado Membrilla baja, término de Santa Ella, de 48 fanegas de tercio, á cuyo efecto se-tará de manifiesto el pliego de condiciones en el despacho de dicho notario, calle de la Pierna en esta ciudad núm. 4.

Chacina. En la calle de don Rodrigo núm. 94, se venden chorizos y morcillas superiores y baratas.

Arrendamiento. En la calle de Armas, núm. 45, se arrienda desde el día un portal con dos puertas y un cuarto para es-criptorio: en la misma casa darán razon.

Diligencia para Jaen. En la sonda de Rizzo se despachan billetes directos desde Córdoba á Jaen, por el administrador de la Castellana. Esta diligencia sale diariamente, partiendo desde Menjivar. Precios desde Men-jivar á Jaen, 24 rs.

Arrendamiento. Desde San Juan inmediato se arrienda la casa núm. 8, calle Zamoranos de esta ciudad: para tratar de ella, calle S. Pablo núm. 2, tienda de cordones.

Arrendamiento. En subasta estrajudicial que deberá tener efecto el día 25 del corriente de 41 á 42 de su mañana, se arrienda el cortijo de Andrés Perez el alto, situado en la campiña y término de esta ciudad, bajo la renta y condiciones que resultan del pliego que se ha-lla de manifiesto en la notaría de don José San-chez Guerra, calle Fernando Colon núm. 46, donde tambien se celebrará dicha subasta.

Pérdida. Se ha extraviado un bolsillo que contenia un llavero con tres llaves, un pañuelo de mano, dos libritos y otros pape-les de devocion, y un bolsito de terciopelo con algun dinero. La persona que lo haya encontra-do se servirá avisarlo á la redaccion de este peri-ódico, donde se le enterará de quien es su dueño, que dará mas señas y una gratificacion.

Junta general. La herman-dad de Ntra. Sra. de la Esperanza celebra junta general en la parroquia de San Pedro el Domingo 18 del corriente á las once de su mañana, supli-cando á sus cofrades la asistencia.